



**ESTADO NRO. 2022-076**

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2019-00087-00	ORDINARIO LABORAL	EDGAR ARDILA CASTILLO	MARIA ADELA PATIÑO SALABARRIETA	AUTO - ACEPTA REVOCATORIA DE PODER	2/06/2022
2022-00016-00	VERBAL - PERTENENCIA	OTILIA SANTOS De BAEZ	ADIOSTRO MUÑOZ DAZA Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO - PONE EN CONOCIMIENTO Y DESIGNA CURADOR	2/06/2022
2022-00026-00	ORDINARIO LABORAL	JORGE LUIS AVILA GARCIA	JESUS FERNANDO QUINTERO ALZATE Y JACQUELINE GONZALEZ G.	AUTO - REQUIERE APODERADO DEMANDANTE	2/06/2022
2022-00060-00	EJECUTIVO	CARLOS HUMBERTO PICO MÁRQUEZ	COMUNEROS 2007 CONSTRUCTORA & COMPAÑÍA LTDA.	AUTO - LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	2/06/2022
2022-00060-00	EJECUTIVO	CARLOS HUMBERTO PICO MÁRQUEZ	COMUNEROS 2007 CONSTRUCTORA & COMPAÑÍA LTDA.	AUTO - CON ACCESO RESTRINGIDO (SOLICITAR POR SECRETARÍA)	2/06/2022

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, TRES (03) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 C.G.P. Y DCTO. 806 DE 2020, ART. 9o.

Firmado Por:

**Carlos Javier Mogollon Salas**  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd013d344657ba4175bafd2ef4ffd1498cfae4ba11dfea569514e89162725f40**

Documento generado en 02/06/2022 08:48:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>